



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**ESTADO DE AVANCE, PASIVOS Y DEFICIT
DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO
PRESUPUESTARIO**

PRIMER TRIMESTRE 2019

ART. 29 Y ART. 81, LEY 18.695.-
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Índice.

I. Análisis de los Ingresos Municipales.	2
Comparación Ingresos 2018-2019 Primer Trimestre	2
Análisis Grado de Avance Cuentas Ingresos	4
Análisis Grado de Avance CxC Tributos sobre el Uso de Bienes	7
II. Análisis de los Gastos Totales Devengados	9
Análisis Evolución de Gastos Años 2018-2019 Primer Trimestre	9
Grado de Avance Gastos	9
Grado Avance Gastos Bs. y Ss. de Consumo	12
III. Deuda Exigible	14
Déficit Presupuestario	14
IV. Cuentas Deficitarias	15
Déficit Presupuestario	16

I. Análisis de los Ingresos Municipales.

De acuerdo a lo indicado en el Balance de Ejecución Presupuestario al 31 de Marzo de 2019, el Presupuesto aprobado para el año mediante Decreto Alcaldicio N° 2385/18 corresponde a **M\$59.222.000**, actualmente el presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$60.049.880**.

En la Tabla N° 1 se observan de manera resumida los ingresos municipales de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos, Saldo Presupuestario y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual trimestre del año anterior.

Tabla N°1: Análisis Evolución de Ingresos

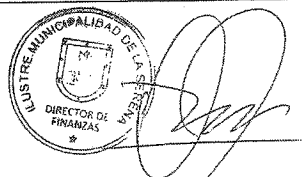
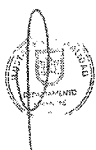
Periodo 2018-2019 (M\$)

Ingresos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado Avance
Al 1º Trimestre 2019	\$ 59,222,000	\$ 60,049,880	\$ 15,531,386	\$ 44,518,494	25.86%
Al 1º Trimestre 2018	\$ 56,204,000	\$ 57,232,199	\$ 15,177,464	\$ 42,054,735	26.52%
Variación %	5.37%	4.92%	2.33%		

Se informa que el total de Ingresos Percibidos al 1º Trimestre 2019 fue de **M\$15,531,386**, lo que representa un **25.86%** del total de la recaudación esperada para el presente año. Al comparar, desde el punto de vista porcentual, el aumento en la recaudación obtenida entre el primer trimestre 2018 y 2019, este último presentó un incremento del **2.33%** respecto a los ingresos percibidos.

Dentro del Balance de Ingresos se encuentra la cuenta Saldo Inicial de Caja, que según lo certificado por el Departamento de Finanzas, para el primer trimestre ascendió a \$1.658.786.935.

			Saldo al 31/12/2018
DISPONIBILIDADES			\$ 2,651,006,584
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional			\$ 2,651,006,584
111.03 Banco Corpbanca	\$ 2,605,544,493		
111.08 Fondos por Enterar al Fondo Comun Municipal	\$ 45,462,091		
Mas:			
Cuentas Deudoras representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios			\$ 879,838,543
Cuentas Subgrupos 114 Anticipos y Aplicación de Fondos			\$ 857,923,717
114.03 Anticipos a Rendir Cuenta	\$ 26,281,377		
114.05 Aplicación de Fondos en Administracion	\$ 831,555,730		
114.06 Anticipos previsionales	\$ 13,253		
114.08 Otros Deudores Financieros	\$ 73,357		
Cuentas Subgrupos 116 Ajustes a Disponibilidades			\$ 21,914,826
116.01 Documentos Protestados	\$ 21,914,826		
Menos:			
Cuentas Acreedoras representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios			\$ 1,872,058,192
Cuentas Subgrupo 214 Depositos de Terceros			\$ 1,742,055,245
214.05 Administracion Fondos de Terceros	\$ 1,265,460,362		
214.07 Recaudacion del sistema financiero	-\$ 40,374		
214.09 Otras Obligaciones Financieras	\$ 407,731,479		
21410 Retenciones Previsionales			
214.11 Retenciones Tributarias	\$ 49,412,320		
214.12 Retenciones Voluntarias	\$ 18,043,180		
214.13 Retenciones Judiciales y Similares	\$ 1,448,278		
Cuentas Subgrupo 216 Ajuste a Disponibilidades			\$ 130,002,947
216.01 Documentos Caducos	\$ 130,002,947		
Saldo Inicial de Caja Determinado			\$ 1,658,786,935



Una vez presentados los antecedentes generales de los ingresos municipales, se procede a realizar un análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de subtítulo. En la Tabla N° 2 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Al analizar los ingresos percibidos a nivel de subtítulo, estos presentan una ejecución disímil o dispersa, destacándose las cuentas “Tributo sobre el uso de Bienes” y “Transferencias Corrientes” con una ejecución del **35.21%** y **27.66%** respectivamente. La cuenta “Otros ingresos corrientes” registra una recaudación del orden del **19.18%**.

Tabla N°2: Análisis Grado de Avance
Cuentas Ingresos (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo	Grado Avance
115-03-00	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	\$ 23,393,000	\$ 8,237,636	\$ 15,155,364	35.21%
115-05-00	Transferencias corrientes	\$ 15,771,000	\$ 4,362,235	\$ 11,408,765	27.66%
115-06-00	Rentas de la propiedad	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
115-07-00	Ingresos de operación	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
115-08-00	Otros ingresos corrientes	\$ 12,151,828	\$ 2,330,701	\$ 9,821,127	19.18%
115-10-00	Venta de activos no financieros	\$ 6,000,000	\$ -	\$ 6,000,000	0.00%
115-11-00	Ventas de activos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
115-12-00	Recuperación de prestamos	\$ 946,572	\$ 462,732	\$ 483,840	48.89%
115-13-00	Transferencias para gastos de capital	\$ 128,693	\$ 138,083	-\$ 9,390	107.30%
115-14-00	Endeudamiento	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Total		\$ 60,049,880	\$ 15,531,387	\$ 44,518,493	

Continuando con el análisis de la tabla anterior, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen los ingresos municipales.

- **(115-03) Tributo Sobre el Uso de Bienes**, “Corresponde a los ingresos de naturaleza impositiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de actividades, que por su naturaleza requieren ser

reguladas”, dentro de este Subtítulo encontramos los ítems Patentes, Permisos y Licencias. El grado de ejecución que presenta al 1º Trimestre corresponde al **35.21%** de lo proyectado para este año.

- **(115-05) Transferencias Corrientes**, corresponde a ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o servicios. Dentro de ella se pueden mencionar ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales, entre otros. Al 1º Trimestre 2019, se ha percibido un **27.66%** de lo presupuestado para el presente año.
- **(115-06) Rentas de la Propiedad**, Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales. Es importante señalar que para el periodo 2019 no se presupuestaron ingresos dentro de esta cuenta.
- **(115-07) Ingresos de Operación**, Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias habituales de los ministerios y otras reparticiones de gobierno. Dichos ingresos incluirán todos los impuestos que graven las ventas del organismo, como asimismo cualquier otro recargo a que estén sujetas. Se informa que para el periodo 2019 no se han presupuestado ingresos asociados a esta cuenta.
- **(115-08) Otros Ingresos Corrientes**, presenta un avance de **19.18%** de ingresos percibidos respecto a lo presupuestado. Ésta se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de ingresos por recuperación de licencias médicas y multas.
- **(115-10) Venta de Activos No Financieros**, Corresponde a ingresos provenientes de la venta de activos físicos de propiedad de los organismos del sector público, así como de la venta de activos

intangibles, tales como patentes, marcas, programas informáticos, la información nueva o los conocimientos especializados, cuyo uso esté restringido al organismo que ha obtenido derechos de propiedad sobre la información. A la fecha, no se han generado ingresos que correspondan al ítem en comento.

- **(115-11) Venta de Activos Financieros**, Corresponde a los recursos originados por la venta de instrumentos financieros negociables como valores mobiliarios e instrumentos del mercado de capitales, que no se hubieren liquidado al 31 de diciembre del año anterior. Se informa que para el periodo 2019 no se han presupuestado ingresos asociados a esta cuenta.
- **(115-12) Recuperación de Préstamos** tiene un cumplimiento en base a lo proyectado del **48.89%**, el cual consiste en Ingresos y/o Derechos que no fueron cancelados en años anteriores.
- **(115-13) Transferencias para Gastos de Capital**, con un **107.30%** de ejecución, esta cuenta corresponde a los aportes de Organismos Públicos y Privados, los más importantes son aportes a Programas PMU y PMB.
- **(115-14) Endeudamiento**, Comprende los recursos provenientes de la colocación de valores, la obtención de préstamos y los créditos de proveedores, aprobados por las instancias públicas que correspondan. Esta cuenta no fue presupuestada para el presente año.

Como se mencionó en la tabla N° 2, no existe un Grado de Avance similar entre los subtítulos descritos, no obstante, la cuenta "Tributo Sobre el Uso de Bienes" es la que generó mayores ingresos durante el 1° Trimestre 2019. De igual modo, este subtítulo representa el **38.96%** de los ingresos esperados para el presente año. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo 115-03, los cuales son expuestos en la Tabla N° 3, ya que el comportamiento de estos definirá el cumplimiento de los objetivos financieros sobre los ingresos.

Tabla N°3: Análisis grado de Avance CxC**Tributos sobre el Uso de Bienes (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo	Grado Avance
115-03-01	Patentes y tasas por derechos	\$ 8,353,000	\$ 3,243,910	\$ 5,109,090	38.84%
115-03-02	Permisos y licencias	\$ 7,745,000	\$ 3,947,309	\$ 3,797,691	50.97%
115-03-03	Participación en imppto. Territorial art. 37 DL N° 3063, de 1979	\$ 7,295,000	\$ 1,046,417	\$ 6,248,583	14.34%
Total		\$ 23,393,000	\$ 8,237,636	\$ 15,155,364	

- **(115-03-01)** La partida que corresponde a **Patentes y Tasas por Derechos**, está compuesta por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros. Actualmente, la cuenta registra una ejecución del **38.84%** con respecto a lo proyectado. Durante el presente trimestre los ingresos percibidos se encuentran principalmente asociados al pago de extracción de residuos sólidos domiciliarios, a nuevas patentes comerciales, Propaganda y Otros.
- **(115-03-02)** **Permisos y Licencias**, logró una ejecución del **50.97%**, en este ítem se considera ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de Conducir. Los ingresos percibidos durante el presente trimestre se encuentran mayoritariamente asociados al pago de permisos de circulación de vehículos particulares.
- **(115-03-03)** Por último, siempre en el ámbito de tributos sobre uso de bienes, la **Participación en Impuesto Territorial** refleja una ejecución del **14.34%** de acuerdo a lo presupuestado.

Otro subtítulo importante de analizar es la cuenta "Otros Ingresos Corrientes", ya que esta contiene el aporte realizado por el Fondo Común Municipal, a continuación se presenta la Tabla N° 4, con el detalle del Subtítulo 115-08.

Tabla N°4: Análisis grado de Avance CxC**Otros Ingresos Corrientes (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo	Grado Avance
115-08-01	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	\$ 100,828	\$ 14,319	\$ 86,509	14.20%
115-08-02	Multas y sanciones pecuniarias	\$ 1,718,000	\$ 499,186	\$ 1,218,814	29.06%
115-08-03	Participación del fondo común municipal art. 38 DL N° 3063 de 1979	\$ 9,860,000	\$ 1,788,575	\$ 8,071,425	18.14%
115-08-04	Fondos de terceros	\$ 12,000	\$ 4,970	\$ 7,030	41.42%
115-08-99	Otros	\$ 461,000	\$ 23,652	\$ 437,348	5.13%
Total		\$ 12,151,828	\$ 2,330,702	\$ 9,821,126	

- **(115-08-01)** La partida que corresponde a **Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas**, comprende los ingresos provenientes de la recuperación de licencias médicas. Actualmente, la cuenta registra una ejecución del **14.20%** con respecto a lo proyectado.
- **(115-08-02) Multas y Sanciones Pecuniarias**, logró una ejecución del **29.06%**, en este ítem se consideran ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por el incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones.
- **(115-08-03)** Otro de los ingresos percibidos en el periodo Enero-Marzo de 2019 que es significativo corresponde al **Fondo Común Municipal** en conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979. Dichos ingresos representan un **18.14%** del total de ingresos esperados para el año.
- **(115-08-04)** Los **Fondos de Terceros** reflejan una ejecución del **41.42%** de acuerdo a lo presupuestado y comprenden los recursos que recaudan los organismos del sector público y que en virtud de disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros.
- **(115-08-99)** Siempre en el ámbito de "Otros Ingresos Corrientes", **Otros** refleja una ejecución del **5.13%** de acuerdo a lo presupuestado y corresponden a Otros Ingresos Corrientes no especificados en las categorías anteriores, por ejemplo, reintegros varios.

II. Análisis de los Gastos Totales Devengados.

El presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$60.049.880**. Como se observa en la Tabla N° 5, concluido el 1° Trimestre del presente año existe un nivel de ejecución del **24.91%** en lo referente a los Gastos Devengados. Al comparar el estado actual de los Gastos con igual momento del periodo anterior, este es inferior al nivel de ejecución existente el año 2018.

Tabla N°5: Análisis Evolución de Gastos

Periodo 2018-2019 (M\$)

Gastos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Grado Avance
Al 1° Trimestre 2019	\$ 59,222,000	\$ 60,049,880	\$ 14,956,755	\$ 45,093,124	24.91%
Al 1° Trimestre 2018	\$ 56,204,000	\$ 57,232,199	\$ 18,337,277	\$ 38,894,923	32.04%
Variación %	5.37%	4.92%	-18.44%	15.94%	

Una vez presentados los antecedentes generales de los Gastos Totales Devengados, se procede a realizar un análisis de la ejecución del presupuesto a nivel de subtítulo. En la Tabla N° 6 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Tabla N°6: Grado de Avance Gastos (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto		Saldo	Grado Avance
		Vigente	Ejecutado		
215-21-00	Gastos de Personal	\$ 12,502,314	\$ 2,885,707	\$ 9,616,607	23.08%
215-22-00	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 23,195,338	\$ 4,707,281	\$ 18,488,057	20.29%
215-23-00	Prestaciones de Seguridad Social	\$ 40,000	\$ -	\$ 40,000	0.00%
215-24-00	Transferencias Corrientes	\$ 22,277,768	\$ 6,830,952	\$ 15,446,816	30.66%
215-26-00	Otros Gastos Corrientes	\$ 208,000	\$ 19,304	\$ 188,696	9.28%
215-29-00	Adquisición de Activos No Financieros	\$ 304,000	\$ 63,240	\$ 240,760	20.80%
215-30-00	Adquisición de Activos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
215-31-00	Iniciativas de Inversión	\$ 1,044,955	\$ 70,870	\$ 974,085	6.78%
215-33-00	Transferencias de Capital	\$ 106,000	\$ 7,897	\$ 98,103	7.45%
215-34-00	Servicio de la Deuda	\$ 371,505	\$ 371,505	\$ -	100.0 %
TOTAL		\$ 60,049,880	\$14,956,756	\$ 45,093,125	

En la tabla N° 6, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen el gasto municipal.

- **(215-21) Gastos en Personal**, registró al 1º Trimestre una ejecución presupuestaria del **23.08%**, aquí se incluyen sueldos de Personal de Planta y Contrata, asimismo remuneraciones de cuadrillas contratadas en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios, entre otros gastos relacionados.
- **(215-22) Bienes y Servicios de Consumo**, acumula una ejecución del **20.29%** respecto de lo presupuestado para el año. Este ítem contiene la gran mayoría de los gastos ejecutados por el municipio, por este motivo es necesario analizarlo con mayor profundidad.
- **(215-23) Prestaciones de seguridad social**, Son los gastos por concepto de Seguridad Social o Leyes sociales, como por ejemplo: prestaciones previsionales, prestaciones de asistencia social, prestaciones sociales del empleador. Durante el primer trimestre no se han contraído obligaciones que puedan ser imputadas a esta cuenta.
- **(215-24) Transferencias Corrientes**, que corresponde a donaciones, subvenciones u otras transferencias sin la contraprestación de bienes o servicios, presentó un cumplimiento del **30.66%** sobre el presupuesto vigente.
- **(215-26) Otros Gastos Corrientes**, corresponde a las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños a terceros y/o la comunidad; durante este trimestre se registró un gasto devengado equivalente al **9.28%** de lo estimado para el año.
- **(215-29) Adquisición de Activos No Financieros**, esta presenta una ejecución del **20.80%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias, en este caso el comportamiento de esta cuenta se encuentra dentro del rango estimado de evolución del periodo.

- **(215-30) Adquisición de Activos Financieros**, Comprende los gastos asociados a la compra de valores mobiliarios e instrumentos financieros que no se liquiden, vendan o rescaten al 31 de diciembre del año en curso. Se informa que para el periodo 2019 no se proyectaron gastos que puedan ser imputados en esta cuenta.
- **(215-31) Iniciativas de Inversión**, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, tanto con fondos municipales como fondos en administración (P.M.U y P.M.B). La cuenta refleja un cumplimiento del **6.78%** del gasto proyectado 2019.
- **(215-33) Transferencias de Capital**, Comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinado a gastos de inversión o a la formación de capital. Actualmente, se ha devengado un **7.45%** del gasto proyectado para la presente anualidad.
- **(215-34) Servicio de la Deuda**, presenta una ejecución del **100%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores.

Cabe destacar que la cuenta **“Gastos en Bienes y Servicios de Consumo”** representa uno de los mayores gastos al 1º Trimestre del presente año, con un **20.29%**, del total de gastos efectuados en el periodo. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo **215-22**, los cuales son expuestos en la Tabla N° 7.

Tabla N°7: Grado Avance Gastos**Bs. y Ss. de Consumo (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto		Saldo	Grado Avance
		Vigente	Ejecutado		
215-22-01	Alimentos y Bebidas	\$ 50,000	\$ 6,891	\$ 43,109	13.78%
215-22-02	Textiles, Vestuarios y Calzado	\$ 55,000	\$ 7,764	\$ 47,236	14.12%
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	\$ 120,000	\$ 26,725	\$ 93,275	22.27%
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	\$ 422,000	\$ 93,596	\$ 328,404	22.18%
215-22-05	Servicios Básicos	\$ 3,204,487	\$ 683,819	\$ 2,520,668	21.34%
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 131,000	\$ 4,235	\$ 126,765	3.23%
215-22-07	Publicidad y Difusión	\$ 136,000	\$ 49,520	\$ 86,480	36.41%
215-22-08	Servicios Generales	\$ 16,638,063	\$ 3,425,168	\$ 13,212,895	20.59%
215-22-09	Arriendos	\$ 1,956,000	\$ 239,511	\$ 1,716,489	12.24%
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	\$ 25,000	\$ -	\$ 25,000	0.00%
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 365,788	\$ 162,226	\$ 203,562	44.35%
215-22-12	Otros Gastos Bienes y Servicios de Consumo	\$ 92,000	\$ 7,825	\$ 84,175	8.51%
TOTAL		\$ 23,195,338	\$ 4,707,280	\$ 18,488,058	

- **(215-22-01) Alimentos y Bebidas.** Son los gastos que se realizan para la alimentación de personas, en este ítem se devengó un **13.78%** de lo presupuestado para el periodo 2019.
- **(215-22-02) Textiles, Vestuarios y Calzado.** Son los gastos por concepto de adquisiciones o confecciones textiles, obteniendo una ejecución de un **14.12%** respecto al presupuesto vigente.
- **(215-22-03) Combustibles y Lubricantes.** En este caso, los gastos devengados durante el trimestre por concepto de adquisiciones de combustibles representan un **22.27%** del presupuesto asignado.
- **(215-22-04) Materiales de Uso o Consumo.** Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de uso o consumo, a la fecha, este gasto representa un **22.18%** del presupuesto vigente para este año.
- **(215-22-05) Servicios Básicos.** Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros, esta cuenta registra al 1º Trimestre 2019 una ejecución del **21.34%**.
- **(215-22-06) Mantenimiento y Reparaciones.** Son los gastos por servicios que sean necesarios para efectuar por concepto de reparaciones de bienes muebles e inmuebles, a la fecha este ítem posee un gasto correspondiente al **3.23%** del total presupuestado para estas labores.

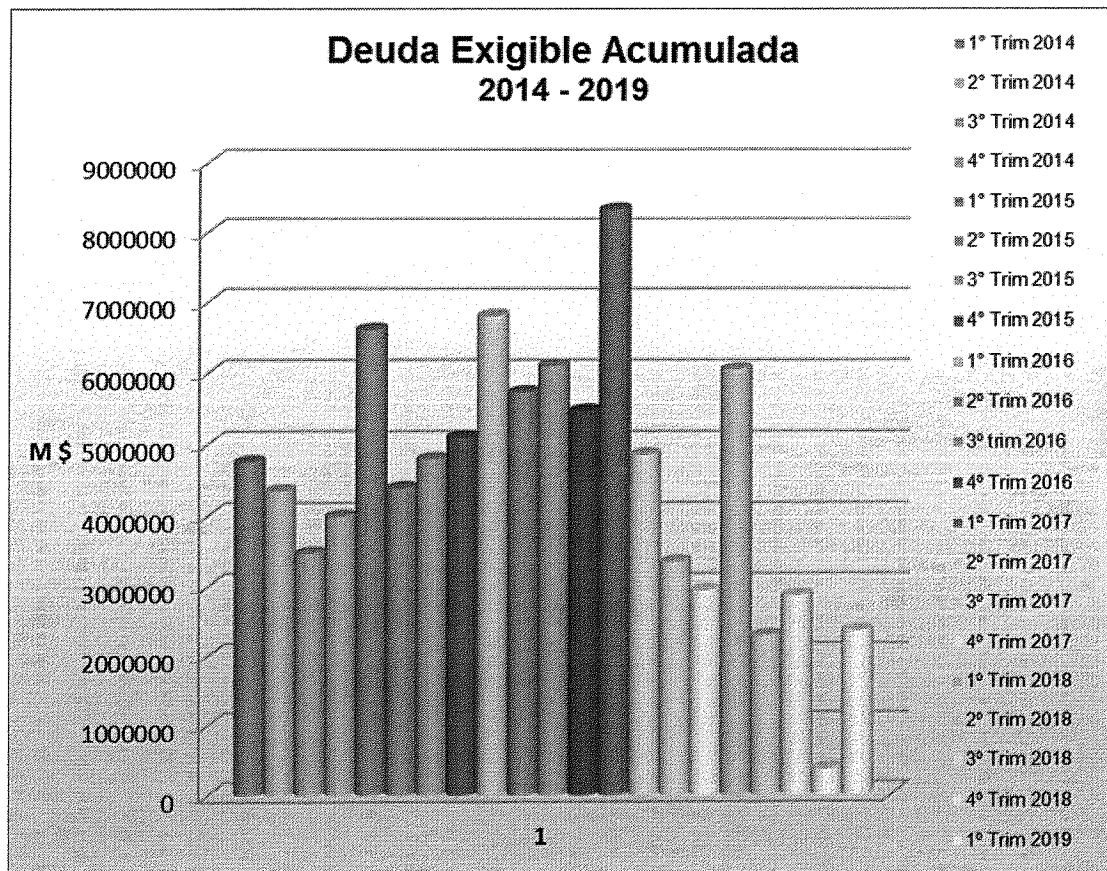
- **(215-22-07) Publicidad y Difusión.** Son los gastos por conceptos de publicidad, impresión, encuadernación y otros. En este caso, los gastos realizados al 1º trimestre equivalen al **36.41%** presupuesto vigente.
- **(215-22-08) Servicios Generales.** Son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, señalizaciones de tránsito, mantención de plazas y jardines, semáforos, entre otras. Esta cuenta presenta al 1º trimestre del 2019, un avance del **20.59%**.
- **(215-22-09) Arriendos.** Esta cuenta presenta una ejecución del **12.24%** sobre el presupuesto vigente. Las cuentas con mayor influencia son los arriendos de terrenos y de edificios por lo que son estas las que tienen más incidencia a la hora de variaciones o modificaciones.
- **(215-22-10) Servicios Financieros y de Seguros,** Esta cuenta no posee movimientos y está compuesta por: Gastos Financieros por Compra y Venta de Títulos y Valores, Primas y Gastos de Seguros, Servicios de Giros y Remesas, Gastos Bancarios y otros gastos por concepto de otros servicios financieros y de seguros no contemplados en las asignaciones anteriores.
- **(215-22-11) Servicios Técnicos y Profesionales.** Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones realizadas en la organización pero contratados externamente, pueden incluir cursos de capacitación, servicios informáticos, entre otros. Al 1º trimestre del 2019 esta cuenta posee un gasto que representa el **44.35%** respecto al presupuesto anual.
- **(215-22-12) Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo,** posee un nivel de avance del **8.51%** durante el trimestre, es necesario informar que esta cuenta está compuesta por las siguientes asignaciones: Gastos Reservados; Gastos Menores; Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial; Intereses, Multas y Recargos; Derechos y Tasas; Contribuciones y otros gastos que no considerados en otros ítem que puedan producirse exclusivamente dentro del año y que constituyan una necesidad indiscutible e ineludible.

III. Deuda Exigible.

La deuda exigible presentó una disminución respecto del 1º trimestre del 2018, lo que significa una deuda exigible al 31 de marzo de 2019 de **\$2.360.254.167**, cifra certificada por la Dirección de Administración y Finanzas.

En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento histórico del déficit presupuestario desde el 1º Trimestre de 2014 hasta el 31 de marzo de 2019.

Gráfico N°1: Déficit Presupuestario



IV. Cuentas Deficitarias.

De acuerdo al artículo 29 letra d) en relación con el artículo 81 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a esta Dirección de Control, conjuntamente con la entrega del informe de avance presupuestario, representar al Concejo Municipal el déficit que se advierta en el marco del presupuesto anual, introduciendo en éste las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del Alcalde. En este caso, si el Alcalde no propusiere las modificaciones o el Concejo las rechazare, deberán responder solidariamente de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria anual al 31 de diciembre del año respectivo, para cuya obligación se concede acción pública.

En ese sentido, se informa además que la Contraloría General de la República, mediante el Oficio N° 20.101 de 2016 reitera a las municipalidades del país, la normativa que les corresponde aplicar con respecto de las operaciones de formulación, modificaciones y ejecución de sus presupuestos, precisando que las obligaciones consideradas en la "Deuda Flotante", que configuran un pasivo transitorio o coyuntural, debieran saldarse, a más tardar, en el primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se han constituido.

En resguardo del patrimonio municipal se estima conveniente reiterar lo manifestado en informes anteriores en cuanto a que es necesario generar instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, tanto financieros como presupuestarios que permitan dar una solución real tanto al Déficit Presupuestario como a los Pasivos Municipales.

En términos específicos cabe informar que al 31 de Marzo de 2019, se ha obligado un **51.87%** del presupuesto vigente de gastos, en la Tabla N° 8 se muestran aquellas cuentas que presentan al 1° Trimestre déficit presupuestario.

Tabla N°8: Déficit Presupuestario

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Acumulada	Saldo Presupuestario
21-03-005-000	Suplencias y reemplazos	\$ 2,332	\$ 3,541	-\$ 1,209
26-01-005-000	De permisos de circulación - a fondos de terceros	\$ -	\$ 105	-\$ 105

En ese orden de ideas, se informa además, que el departamento de finanzas certifica que estima que la cifra probable de los pasivos contingentes derivados de deudas con proveedores, empresas de servicio y entidades públicas, que no fueron servidas en el marco del presupuesto 2019 ascienden a **\$3.660.070.265**.

Asimismo, la Dirección de Asesoría Jurídica da cuenta de aquellos pasivos contingentes derivados de demandas judiciales que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual:

Tabla N° 9: Pasivos contingentes

Rol o Rit	Partes	Monto demandado	Estado
D-1478-2011	Administradora con IMLS.	\$1.027.771 más intereses, reajustes y costas.	Juicio ejecutivo en tramitación.
P-4316-2017	AFP Provida con IMLS.	\$2.302.774, más reajustes, intereses, recargos y costas	Juicio ejecutivo en tramitación.
C-4397-2016	"Ariztia con IMLS".	\$645.713.262, más intereses y reajustes. Se dictó sentencia condenando al Municipio al pago de \$282.528.232.-	Apelación Corte de Apelaciones de La Serena.
C-2885-2016	Copasa con IMLS (y otros).	\$2.180.202.329.-	Pendiente sentencia primera instancia.
C-3478-2018	Araya con IMLS.	\$20.000.000.-	Pendiente notificación auto de prueba.
C-4322-2018	Ramírez con IMLS.	\$31.813.040.-	Pendiente notificación auto de prueba.
C-4940-2018	Sociedad Comercial Premium Ltda. con IMLS.	\$1.298.944.143.-	Pendiente notificación auto de prueba.
O-761-2018	Héctor Tolmo con IMLS.	\$10.725.485.-	Fijada audiencia de juicio para el 13 de mayo de 2019
C-2168-2018	Yañez Cuello con IMLS.	\$1.000.000.000.-	Por evacuada la dúplica
O-109-2019	María Angélica Sandoval con IMLS.	\$ 73.668.600.-	Contestada la demanda, pendiente de audiencia de prueba
O-849-2018	Carolina Ponce con IMLS.	\$26.740.236.-	Contestada la demanda, pendiente de audiencia de prueba

Es todo cuanto se puede informar.


Constanza Segovia Abalos
Dirección de Control Interno




Luis Barraza Godoy
Director de Control Interno

La Serena, Mayo de 2019.